

INTERPOSICIÓN DE RECLAMACIONES

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES BLANDAS O SOCIOEMOCIONALES

El 7 de noviembre estará habilitada la plataforma del proceso para que aquellos aspirantes inconformes con el resultado obtenido presenten la respectiva reclamación, para lo cual, deberán seguir los pasos establecidos en el instructivo "*¿Cómo interponer una reclamación?*" que puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://concurso2.esap.edu.co/directivos-sena2023/admon/uploads/resolucion/2023-09-27-110821-InstructivoreclamacionesSENA2023.pdf>

No obstante, igualmente se encuentra habilitada la recepción de reclamaciones a través del correo electrónico directivos-sena2023@esap.edu.co únicamente durante el día 7 de noviembre de 2023, en caso de que exista alguna dificultad con el registro de la reclamación.

Por lo tanto, podrá interponer su reclamación mediante un mensaje a la dirección de correo electrónico indicada.

En caso de tener alguna duda adicional, comuníquese al correo electrónico: directivos-sena2023@esap.edu.co

Se publica el 7 de noviembre de 2023.

**DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA – ESAP -**

